

## Arbitraje

En estos días principiará á ejercer sus funciones, el tribunal que debe fallar en el litigio entre el gobierno y la compañía del ferrocarril interandino.

Nadie puede haber olvidado los antecedentes que se relacionan con tal litigio y que han dado lugar á que sea éste resuelto por medio del arbitraje, conforme á uno de los artículos del respectivo contrato.

Todos recuerdan que este asunto fue convertido en pretexto político para atacar al gobierno, que la facción conspiradora hizo todos los esfuerzos imaginarios y puso en juego todo género de intrigas, ya para evitar que las cosas siguieran su curso legal y como legal muy lógico, ya para impedir que los hombres de conciencia y probado patriotismo tomaran sobre sí la responsabilidad de defender los intereses de la nación.

Felizmente, el nombramiento de árbitro se hizo, en último término, en una persona de competencia y energía, de verdadera ilustración é inteligencia, que no se dejó influir por intrigas ni amedrentar por ataques indignos, y de consiguiente, se mantuvo con firmeza en su patriótica resolución.

Una prueba evidente de que el asunto ferrocarrilero fue explotado por la prensa de oposición, con sólo funestas miras, es que batidos los conspiradores en las discusiones al respecto, guardaron silencio y ya sólo se concretaron á preparar la revuelta armada, con el asesinato del general Alfaro como base; revuelta y atentado que pusieron en evidencia á sus autores.

Bien sabían que el gobierno estaba procediendo honradamente en la cuestión ferrocarril; convencidos estaban de que la rectitud y patriotismo del árbitro sostendrían con firmeza los intereses del Ecuador.

Pero ésto era, cabalmente, lo que no convenía á los opositoristas; y de allí la cruda campana que iniciaron; campana de embustes, de insultos y de calumnias, que acabó de desprestigiarlos delante de la opinión pública.

El asunto del ferrocarril estaría ya resuelto satisfactoriamente; pero debido á los planes y temerarias tentativas de los enemigos de la tranquilidad social, tuvo que ser postergado.

Quedó, pues, y está plenamente comprobado que ese núcleo de conspiradores, esos hombres que no retrocedieron ni con la idea de la infamia de un asesinato premeditado y alevoso, no hacían labor de patriotismo cuando tanto gritaban y declamaban; cuando tanto insultaban y denigraban en una prensa que constituyó el tipo perfecto del libertinaje, al corromper bárbaramente la más noble de las instituciones sociales.

En buena hora la serenidad, compañera inseparable de la honradez; la firmeza, que lo es

de la rectitud de principios y procedimientos, triunfaron de las intrigas y aplastaron los criminales atentados; y pueden seguir sin interrupción los negocios de estado y atenderse á los intereses nacionales tan contrariados, tan combatidos por los enemigos del verdadero liberalismo, que lo son al propio tiempo, del beneficio y progreso de los pueblos.

Verdad que aún no está completamente cimentada la paz en la república; porque los caídos hacen y harán siempre todos los esfuerzos imaginables para recobrar su antigua preponderancia; mas para un gobierno que supo, como es constante, atender con serenidad á todos los asuntos administrativos de mayor importancia, al par que debelaba conspiraciones y triunfaba contra la revolución armada, no son un obstáculo los nuevos planes, cuando se trata de resolver uno de los más importantes problemas relacionados con los intereses nacionales.

Y por lo que respecta al litigio sobre el ferrocarril, todos llegarán al convencimiento de que el gobierno del general Alfaro solo tiene en cuenta los derechos y los intereses de la nación; que serán, no hay duda, brillante y enérgicamente defendidos por el árbitro ecuatoriano.

En cuanto al árbitro norteamericano, únicamente la prensa desenfrenada, no de oposición, sino revolucionaria, pu-

do lanzar prejuicios indignos de la cultura internacional y de lo más injusto, conociéndose la seriedad de un gobierno como el de los Estados Unidos y la honorabilidad de su delegado.

Por una parte, las pasiones que ofuscan á los individuos; por otra, la poca ó ninguna versación é instrucción de esos periodistas improvisados; y, por último, la necia creencia de que sus planes revolucionarios iban á tener inmediato éxito, hacían que lo atropellaran todo, aun el respeto y consideraciones debidos á los gobiernos amigos.

En suma, hay que tener plena confianza en que los puntos que deben resolverse en el juicio arbitral, lo serán con provecho de los bien entendidos intereses nacionales.

(De EL TIEMPO de Guayaquil)  
El Ginger-ale que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

## Servicio cablegráfico

### Holanda

La Haya, setiembre 2.—Gran amigo y panegirista defensor del delegado brasileño Ruy Barboza es aquí Mr. Stead, editor de "Correo" de la conferencia.

Manifiestamente inspirada por el propio Ruy Barboza, aparece hoy en las columnas de esa hoja, la siguiente ridícula exposición bajo el lema de "ayer fue un gran día para Barboza." Según telegrama de origen americano publicado en los periódicos, la desconceptuación del poderío del Brasil, asignándole puesto de potencia pequeña en lugar de grande, y la amenaza de di-

cho país con ejercer la represalia de semi-boicotear los productos americanos, enviados á su territorio, han tenido por epílogo que Mr. Root envíe un parte á Mr. Choate, en el cual se dice lo siguiente: "debemos convenir con las exigencias que presenta el Brasil."

Parece como que el último concepto formado acerca de la fundación de la corte permanente es el de reconocer á México, Brasil y Argentina igualdad de categoría á los Estados Unidos en la referida corte.

En Norte América ostensiblemente se imaginan que la América del Sur se contentará con la concesión preelente, pero Barboza siempre ha tenido por norma la igualdad de los estados soberanos independientes, y es sumamente dudoso que pueda comprarse su silencio, siendo como es aquella combinación un subterfugio para echar polvo en la vista de quienes no comprenden las verdaderas condiciones que prevalecen en la actualidad, ofreciéndose la amplia duda de que Chile convenga con la posición privilegiada que adquiriría la Argentina."

Dice el corresponsal del "New York Herald" que el único punto de importancia en la exposición anterior, es la especie de bue Mr. Root haya telegrafiado al delegado Choate, ordenándole que se adhiera y que pueda él afirmar que esa manifestación es completamente insulada y antojadiza, pues sábase de buena fuente que tal telegrama no existe.

—El presidente de la conferencia M. Nelidoff, después de celebrar una consulta con los principales delegados, declara que el protocolo del concurso estará expedido para recibir las firmas el veintiocho de setiembre.

El acuerdo respecto de todas las materias se obtendrá posiblemente una semana antes.

### Portugal

Lisboa, setiembre 2.—Partes oficiales recibidos de Mossamed anuncian que se ha librado una batalla cerca de Musilo entre portugueses y siete mil

# Certamen

La empresa de EL TIEMPO fundada y sostenida para luchar por el progreso del Ecuador, al amparo de los principios liberales, no puede mirar con indiferencia el significativo acontecimiento de la inauguración del ferrocarril en la capital de la república. Para esas fiestas, que serán las fiestas de la civilización y el engrandecimiento patrios, ha resuelto convocar un concurso histórico con dos premios, en la forma siguiente:

- 1.º "El Tiempo" dará una medalla de oro al autor de la mejor relación histórica sobre la obra del ferrocarril del sur;
- 2.º Una medalla de plata, á la relación que le siga en mérito, según el dictamen, del respectivo jurado calificador;
- 3.º El autor de la composición que obtenga el primer premio recibirá también doscientos sucres en dinero, ó su retrato al oleo, trabajado por un buen artista nacional, y cien ejemplares de su trabajo histórico que será publicado por la empresa, en folletos;

- 4.º La empresa adjudicará los premios siguientes, además de los anteriores: a) —Una medalla de oro para la mejor composición en verso titulada el ferrocarril en el Pichincha. b) —Una medalla de plata para la que siga en mérito.

Los trabajos se recibirán hasta el quince de diciembre próximo.

indígenas, con resultado favorable para con los portugueses, quienes obtuvieron una espléndida victoria.

El enemigo tuvo bajas numerosas y los lusitanos sólo diez efectivos y veintidós heridos.

### Argentina

Buenos Aires, setiembre 2. —Tres súbditos alemanes quienes están realizando un viaje pedestre, desde esta capital á Nueva York, han llegado á Tucumán. Aseguran los excursionistas que van compitiendo por alcanzar el premio ofrecido por "New York Herald."

Pídase Kola Champagne de Juan M. Grau.

## En el parlamento chileno

EL MARAÑÓN—SALUDO AL ECUADOR.

De El Mercurio de Santiago, edición correspondiente al domingo once de agosto último.

El señor Irarrázaval se refiere á una versión calumniosa sobre la venta del "Marañón" dada por un diario, que debería estar bien informado, por hallarse en situación de ponerse en contacto con el gobierno de la república para saber la verdad de lo que ocurre.

Recoge esta versión, levantándola á la altura de la cámara, para desmentirla.

Porque, bueno que nos injuriamos, nos vilipendiamos, nos calumniamos dentro de la redoma en que vivimos; pero no hagamos, ante las demás naciones de América, exposición de nuestra pequeñez de espíritu y de nuestra miseria.

Le ruego votar ante la cámara la especie calumniosa.

Se ha dicho que el "Marañón" fué el pago que dió Chile al Ecuador por su voto en el congreso de Méjico, cuando se nos quería obligar á aceptar el arbitraje obligatorio y retrospectivo.

¡Triste habría sido nuestra causa y bien poco honroso el triunfo brillante, estruendoso, mundial, que obtuvimos en esa ocasión!.....

¡Un éxito obtenido mediante el reparto de los buques de nuestra armada!....

Porque le habríamos dado otro buque á Colombia, según la versión.

Es intolerable que se diga esto del Ecuador, nuestra amiga de todas las horas, de las horas difíciles, de las horas de mayor desconsuelo.....

Es que el barro con que se acostumbra á salpicar á los hombres y á las instituciones de este país viene ahora á tiznar la reputación de las naciones á quienes nos ligan lazos de hondo afecto, de sincero cariño.

¿Cómo no se ha dicho que también compramos la adhesión de Méjico, de Estados Unidos y demás naciones hermanas que nos dieron la razón en el último congreso?

Ecuador y el Brasil han sido nuestros viejos, nuestros tradicionales amigos desde los primeros días de la república.

Porque hemos sabido siempre que ha habido, aun en medio de la sombra, manos que han buscado la nuestra para estrechárnosla, así en la adversidad como en la bonanza.

Y esto viene en el momento en que andan en nuestras aguas dos buques peruanos, que han de servir de base á su nueva escuadra.

Termina pidiendo que, siguiendo una práctica hermosa, se envíe á la cámara del Ecuador un telegrama saludándola en el día de su aniversario.

El señor Viel acepta con gusto la proposición del señor Irarrázaval.

Declara que le consta que el autor del artículo injurioso contra el Ecuador publicado en "El Diario Ilustrado", no es chileno.

Ni podría serlo, desde que ofende también á nuestro país, haciéndolo aparecer como sobornado de las naciones hermanas.

Por lo demás, responde á un sistema que parece impantado en toda América.

Hace un mes aparecieron en las calles de Guayaquil pasquines en contra de nuestro país, encabezados por el lema de ¡Muera Chile!....

Averiguado el caso, se supo que el autor no era ecuatoriano.

Deplora, finalmente, se haya abusado de la hospitalidad de la prensa, traicionando la confianza que los jefes

## CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor



## PELIGRO!

Hay en este país personas, vendiendo una imitación del Jabón de Reuter. Este jabón falsificado es en extremo perjudicial en su uso, pues está hecho de la grasa rancia de animales muertos, la cual exhala gérmenes y produce enfermedades. A las personas que trafican en este jabón falsificado les es indiferente si le afecta ó no á su salud. Su objetivo unico es el dinero de Ud. Estos individuos son unos diestros bribones y por consiguiente son tanto mas peligrosos. Este jabón falsificado es empaquetado y envuelto casi igual al legitimo.

Cómo debe Ud. protegerse. He aquí los tres modos que tiene Ud. para protegerse de la peligrosa falsificación. El Jabón de Reuter genuino, presenta esta marca de fábrica.



Esté seguro de que el jabón que Ud. compra tenga la firma de **Barclay & Co.**, sobre el rótulo rosado. Cualquier otro jabón que tenga otra firma, no importa su semejanza, no es legitimo.

El Jabón Genuino de Reuter contiene dentro de su envoltura un pequeño rótulo amarillo sobre el cual está impreso la firma **BARCLAY & CO., WHOLESALE DRUGGISTS, NEW-YORK.** El jabón falsificado no tiene este rótulo.

Dentro de la cubierta de toda pastilla del genuino Jabón de Reuter se encontrará una circular encabezada "Oferta." Al final de esta circular hay un facsímil de la marca de fábrica de Barclay & Co., el cual, cuando se halle sobre una pastilla del Jabón de Reuter, lo garantiza como genuino.

Lleve esta con Ud. cuando compre Jabón de Reuter. Armado con esta, el comerciante no le puede engañar á Ud. y esto nos hace recordar que, si su comerciante trata de venderle á Ud. otra clase de jabón que no sea el de Reuter, tenga cuidado con él, pues le engañara en cualquier otro asunto. Algun día le dará dinero de menos al recibir Ud. el cambio.

del diario aludido otorgaron al autor de estos artículos.

El señor Concha, Malaquías, en nombre de la democracia chilena, saluda al pueblo del Ecuador en el día de su aniversario y se adhiere con calor á la proposición Irarrázaval.

El señor Ruiz Valledor, en nombre de los conservadores, acepta con gusto el voto Irarrázaval.

El señor Huneeus Antonio, á nombre del partido liberal, adhiere al voto propuesto por el diputado por Angol y dice que Chile no olvidará la mano cariñosa que le tendió el Ecuador en los días de su última desgracia.

El señor Rodríguez, Aníbal, adhiere con entusiasmo á nombre de su partido á la indicación Irarrázaval.

El señor Lorea, á nombre de los radicales, presta su adhesión calorosa y ardiente al voto propuesto.

El presidente Gutiérrez declara aceptado el voto del señor Irarrázaval por la espontánea y unánime aceptación de la cámara, y dirigirá un telegrama afectuoso de saludo á la cámara del Ecuador en el día de su aniversario.

## SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, setiembre 6.—

Señor director de EL TIEMPO. Quito.—Ayer á las dos de la tarde y en el salón de actos del colegio Vicente Rocafuerte, presidida por el director de estudios se verificó la conferencia pedagógica sustentada por el señor Manuel A. Gómez, director de un colegio municipal y la cual versó sobre la enseñanza de la higiene, de la moral y de la instrucción cívica en las escuelas. La conferencia resultó espléndida, mereciendo el señor Gómez las felicitaciones del director de estudios y de la numerosa concurrencia.

—A bordo del vapor "Olmedo," que zarpó anoche con rumbo á Puerto Bolívar y Santa Rosa, partió el ilustrísimo señor doctor don José Antonio Eguiguren obispo de Loja, acompañado de los presbiteros

ros y caballeros que vinieron acompañándole desde la capital.

De Santa Rosa á la ciudad de Loja, hará el viaje su señoría ilustrísima por la vía de Zaruma.

—Continúa inspirando serios temores la salud del comandante José Ramón Bolaños, como consecuencia de la grave herida que recibió en la madrugada del diez y nueve de julio último, en el ataque hecho por el cuerpo de policía.

—En la noche del martes el señor R. B. Jones, vicecónsul de los Estados Unidos en Guayaquil, ofreció un baile al excelentísimo señor Willams C. Fox, ministro americano, su señora esposa é hija. Los salones de la casa de la familia Jones estaban arreglados con exquisito gusto y la concurrencia fue numerosa y distinguida.

—La universidad de Guayaquil ha acordado unánimemen-

te honrar la memoria del que fue doctor Alejo Lascano, exhumando sus restos que se hallan en el cementerio general y conduciéndolos á una capilla ardiente que se prepara en el salón principal de dicho edificio, en donde permanecerán expuestos hasta el siguiente día, en que serán trasladados nuevamente al cementerio y depositados en el hermoso mausoleo que ha mandado á levantar la familia del extinto. **Corresponsal.**

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

## SOCIALES

## Enfermos.

Continúan en el mismo estado la señorita Sofia Viteri, el señor José María Donoso y el señor Luis Momeux.

## Viajeros.

Con dirección al sur salieron los señores Victor M. Espinosa, Miguel C. Dávila, Manuel Mora, Carlos Noboa, Luis Lara y José Luis Rosero.

—Por asuntos particulares emprendieron viaje á Latacunga, en la mañana de hoy, los señores Carlos Espinosa Astorga y Rafael Cornejo.

Les deseamos buen viaje y pronto regreso.

—De Cayambe llegó el señor Enrique Fierro.

—Para el Oriente, el señor José Luis Illescas.

—El lunes partió para Guayaquil la señora Rosario v. de Gagliardo en unión de sus señoritas hijas María y Amalia Gagliardo.

## Defunciones.

En Cuenca, han fallecido, la señorita Rosa María Delgado, el señor Vicente Mora Vázquez y el señor Manuel Eduardo Andrade.

## Funerales.

Con la concurrencia de distinguidos caballeros de esta capital, de las colonias extranjeras del clero y comunidades religiosas se efectuaron en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre poeta y notable hombre público de Colombia señor don Belisario Peña, fallecido hace un año en esta ciudad, y cuya memoria continuará siendo como hoy amada y respetada por todos los que tuvieron ocasión de tratarle y de admirar sus virtudes públicas y privadas.

El catafalco artísticamente adornado con fúnebres crespones y coronas de flores naturales y artificiales, ostentaba en el centro una gran cruz rodeada de estatuas de mármol que representaban las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad.

Al pie de la cruz y adornado con negros crespones había un emblema figurando á la poesía ecuatoriana de luto, pues el pabellón de la patria envolvía una lira formada de flores blancas, esa lira antes sonora con los sublimes cantos de Peña y hoy muda y silenciosa hasta que reaparezca otro genio digno de imitarle en sus épicos cantares.

Terminada la misa que fue oficiada por el señor canónigo doctor don Francisco Jijón Bello, ocupó la cátedra sagrada el joven sacerdote y ya notable orador quiteño, señor Dr. don Carlos María de la Torre, dignidad teológica del coro metropolitano de Quito, quien pronunció el elogio fúnebre del extinto con una elocuencia digna de la fama de que goza.

El texto desarrollado en el discurso por el doctor de la Torre fue tomado del evangelio de San Mateo: *Euge serve bone et fidelis; he aquí el siervo bueno y fiel.*

En dos de las principales virtudes que adornaron al señor Belisario Peña hizo hincapié el orador; esas fueron la fe y la caridad, patentizadas en hechos, en sus poesías, llegando á decir que más tarde, al hacer justicia al ilustre vate colombiano se le llamará "el cantor de la fe en el siglo diez y nueve".

Cuando el orador hubo dejado la cátedra se repartió un folleto que contiene nítidamente impreso el discurso que acababa de oírse.

En el primer aniversario de la muerte del ilustre señor Peña, renovamos la expresión de nuestra condolencia, á los huérfanos y más deudos de tan precioso varón.

## BUEN NEGOCIO

Hará la persona que compre un villar nuevo y con todos sus accesorios. Para pormenores en el amén de los señores M. E. Barreira & Cia.

Quito, agosto 5 de 1907.

915

## CRONICA

**Regresa.**—Próximamente llegará á esta capital, el señor don Ignacio Vázquez Donoso, quien fue internado en Pasto por las autoridades del departamento de Nariño. Previa fianza, viene á permanecer aquí como confinado; penas á las que ha tenido que sujetarse como conspirador y compañero del general don Nicanor Ariellano.

**Compañía "Leal."**—Esta noche se verificará el estreno de la compañía de zarzuela "Leal", pues, no se ha diferido para ningún otro día, como lo asegura "El Imparcial", en su edición de hoy.

**Internacional.**—Con fecha de diez y ocho de agosto último, ha obtenido el señor José de Gálvez el exequatur á las letras patentes que le acreditan como cónsul del Ecuador en Mendoza, república Argentina.

**Escuelas nocturnas.**—La cantidad de ciento veinte sucos abonará la tesorería del Guayas al señor Antonio Rivera, como subvención asignada á la escuela nocturna "Juan Montalvo", que sostiene la sociedad Unión de Panaderos, por las mensualidades de enero y febrero del presente año.

**Casa de justicia.**—De la partida señalada en el presupuesto para gastos judiciales, se ha solicitado del señor ministro de hacienda la entrega de seiscientos sucos para refeción de los salones del tribunal de cuentas de esta ciudad.

**Que se acepte.**—Fianza personal ha presentado el señor Juan Escudero para que se levante el confinamiento del señor Nicolás Durán Abril.

**Libro interesante.**—Circula ya la segunda edición de la obra histórica del doctor Pedro Moncayo, titulada "El Ecuador, sus hombres y leyes, desde mil ochocientos treinta hasta mil ochocientos setenta y cinco."

**Quiénes serán?**—Las zorras, ó algunos enamorados que quisieron festejar en la noche de hoy? No lo sabemos, pero es lo cierto que antaño penetraron en una quinta, que en la parroquia de la Magdalena ocupa el señor comandante don Julio Franzani, y sin decir esta boca es mía cargaron con veintitrés gallinas, las que, pobrecitas, hoy deben estar hirviendo en las calderas para saciar el buen apetito de los que se traen noche. Pero quién sabe si en medio de los gustos no caiga sobre ellos la policía, una vez que de este hecho ya tiene conocimiento y la oficina de pesquisas ha desplegado su actividad para dar con los buenos sujetos que quieren divertirse á costilla ajena.

**Esas leches.**—La policía prohibió hace poco, que se expendan la leche en cualquier parte de la ciudad á no ser en determinadas plazas públicas. Hoy vemos que no se da cumplimiento á esta disposición, sino que se la vende en cualquier establecimiento público y en todas partes.

Pedimos á la policía haga cumplir sus órdenes.

**Querrá la vía diplomática.**—El cónsul del Ecuador en los Estados Unidos, avisa que el ingeniero Fox no ha entregado aún los planos del ferrocarril al Curaray y solicita orden terminante para que los haga entregar inmediatamente por cualquier medio.

**Cuentas.**—Con el alcance de un suco cuarenta y siete centavos en contra del rindente, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la colectaría fiscal de Pillaro, corrida á cargo de Pedro Tamayo, en los meses de enero á octubre de mil novecientos cinco.

—Sin cargo alguno á favor ni en contra del rindente fue también sentenciada en primer juicio la cuenta del Sanatorio Rocafuerte, llevada por su colector, señor don José Cervantes Freire, por todo el año de mil novecientos seis, por lo que le enviamos nuestras más efusivas felicitaciones al amigo Cervantes.

**Proverbio francés.**—El que á los veinte años no sabe, á los treinta no puede y á los cuarenta no tiene, jamás sabrá, podrá ni tendrá.

**Candidatos.**—Para el rectorado del colegio nacional Maldonado de la ciudad de Riobamba, figuran como tales los señores coronel Nicolás F. López, Abelardo Posso y Angel F. Araujo.

**El ferrocarril avanza.**—Al señor Adolfo Chiriboga, propietario de la hacienda "Chinche", situada en el cantón Mejía, se le mandó á pagar la suma de doscientos treinta sucos por la expropiación de una laja de terreno de su propiedad, por donde debe pasar el ferrocarril.

**Diez y ocho de setiembre.**—El club Ecuador ha invitado á todas las clases sociales y á la obrera de Qui-

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

to, para que, reunidas el diez y ocho de setiembre en gran comicio, se haga una espléndida manifestación en honor de Chile, con motivo del noventa y siete aniversario de su independencia, organizando un paseo cívico. Así mismo va a pasar también una circular a los miembros de la colonia chilena, invitándoles para ese día a tomar una copa de champaña en dicho establecimiento.

**La almohada y el ronquido.**—Las personas que roncan ignoran que hay un medio muy sencillo de corregir este defecto. En un noventa por ciento de los casos, basta para no roncar el que descanse la cabeza en posición algo elevada sobre la almohada, puesto que ese desagradabilísimo sonido se debe a que, estando la cabeza muy inclinada hacia atrás, la lengua va a descansar por su propio peso sobre el velo del paladar, con lo que opone una obstrucción al aire; éste, al pasar forzosamente a la laringe, choca con la base de la lengua y produce la deliciosa música que tan grata es oír en un cuarto de hotel ó en un vagón de ferrocarril.

**Convocatoria.**—Como por la estrechez del tiempo acaso no pueda verificarse ya el concurso prevenido en los artículos cuarentiocho y cincuenta de la ley de instrucción pública, para el nombramiento de preceptores de las escuelas oficiales de esta provincia, el director de estudios de Pichincha invita a todos los señores institutores y señoritas institutoras, así de las escuelas nacionales, como de las municipales y libres, que se hallaren presentes, para que se dignen concurrir al salón del teatro, el quince del presente, a las dos de la tarde, con el objeto de iniciar las conferencias pedagógicas, de conformidad con el reglamento que al efecto debe expedir el ministerio de instrucción pública, según lo preceptúa el número noveno del artículo diez y siete de la ley de la materia.

**Plata y plata.**—El gobernador de la provincia de Chimborazo ha elevado ante el ministerio respectivo el informe de los peritos para las reacciones de la casa de gobierno, cuyo costo total asciende a nueve mil novecientos veinte sucres.

**Si será el hilo.**—El activo jefe de investigaciones ha recaudado en Latacunga y de poder de Rafael Varela seis cajones de dinamita.

¿Tal vez serán los de los cuarenta y un cajones que desaparecieron del campamento del ferrocarril?

**Viático.**—Para que pueda trasladarse a Andoas el señor Abraham Puga, nombrado guarda fiscal de esa región, la tesorería respectiva le abonará el viático correspondiente, a razón de cuarenta y cinco centavos por legua.

**Registro civil.**—Nacimientos:—María Lucrecia Guerra, María Lucrecia Salas, María Lucrecia Vásquez, y María Natividad Toapanta.

**En la Maternidad:**—César Augusto Rueda, Juan Gabriel Cadena, José Oña, Segundo Belisario Nieto, Juan Gabriel Rodríguez, José Naranjo José Jorge Merizalde, Angel Serafín Reyes, José Julio Vargas y Segundo Gabriel Cruz.

**Defunciones:**—Antonio Paredes seis meses, tosferina; José Aguirre, treinta y cinco años, fiebre; Tomasa Cadena, setenta años, contusiones; Julio César Miranda, veinticinco años, delirio intrínsecos; Baltazar Buestan, treinta años nefritis; Natividad Inacasha, treinta y dos años, gangrena; Joaquín Arévalo, cuarenta años, fiebre; Tránsito Villegas, treinta y nueve años, pulmonía; Deña María Salazar, un mes, irritación.

**Matrimonios:**—Juan Chicaiza con Mariana León.

**Telegramas rezagados.**—Comandante Gómez Ríos, Mariana de León, Julio Muñoz, Ricardo Maldonado, Sara Calisto, Rosa Álvarez, Parménidas Bravo, Nicolás Rodríguez, María Eguiguren, Luis F. Espinosa, Sofía L. Hurtado, Rosa Moscoso, Nicolás Córdova, Leonidas Endara, Héctor Díaz, Ester López, José R. Bucheli, Margarita López, Javier Villareal, Tula Vaca y María Gutiérrez.

**Boletín eclesiástico.**—Está en circulación el número catorce de esta importante revista quincenal de las diócesis ecuatorianas, que se edita en Quito, bajo la dirección del señor doctor don José Alejandro López, secretario de la curia metropolitana.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha mandado.

**Teatro Sucre.**—La compañía de zarzuela "Leal" dará mañana por la noche la segunda función y primera de abono, durante la presente temporada, con las siguientes representaciones:

**Los guapos.**—Zarzuela en un acto y en tres cuadros, obra original en prosa y verso de Carlos Arniches y José Jackson Veyán;

**Los tres gorrones.**—Zarzuela cómica, en un acto y dos cuadros, en prosa, original de don Miguel Echagaray; y **La gatita blanca.**—Zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de José Jackson Veyán y Jacinto Capella.

**Inauguración del ferrocarril.**—El teniente político de la parroquia de Chimbacalle, en oficio dirigido al gobernador de la provincia, con fecha seis del actual, pide, que el gobierno asigne una cantidad suficiente para la reparación y ensanche de las calles de dicha parroquia, ya que según datos que tiene, los festejos de la inauguración del ferrocarril se efectuarán en la entrada de la ciudad de Quito; es decir en el pueblo de Chimbacalle.

Nada más laudable que la petición del señor teniente político de Chimbacalle don Alberto Silva M. Esperamos que el gobierno la tomará en cuenta y la despachará favorablemente.

**Incorrecto.**—Llamamos la atención de la comandancia general del distrito de Pichincha, a fin de que haga que los empleados de su dependencia cumplan al pie de la letra las disposiciones superiores. Es el caso que según un artículo de una de las órdenes generales pasadas, está prohibido en lo absoluto que dichas órdenes sean copiadas por clases de los cuerpos, menos por paisanos, sino por oficiales encargados para el efecto; y resulta todo lo contrario, pues a dicha oficina van todos los que quieren. Como esto no nos parece correcto, dejamos constancia de ello.

## INTERESES GENERALES

NO SON LAS COSAS EN PLURAL SINO EN SINGULAR

Para desvanecer la falsa noticia que en uno de los números anteriores de "El Comercio" se publicó acerca del informe dado por la honorable comisión inspectora de boticas, con respecto a la últimamente instalada en la plaza de la Merced y de propiedad del doctor Luis Felipe Negrete y compañía, copiamos a continuación el auténtico informe para que, con vista de él, el público quiteñense conozca la verdad para en este punto que atañe al buen nombre de mi acreditado establecimiento.

"Nº 333.—República del Ecuador.—Intendencia general de policía de la provincia de Pichincha.—Quito, a cinco de setiembre de mil novecientos siete.—Señor don Luis F. Negrete.—Presente. El señor gobernador de la provincia en oficio número cuarenta y cinco de fecha de ayer, me dice:

"Para los fines de ley, transcribo a usted juntamente con el decreto de esta gobernación el informe emitido por la comisión inspectora de boticas, relativo a la apertura de la botica Bolívar, solicitada por el señor farmacéutico doctor Luis F. Negrete:

"Quito, setiembre tres de mil novecientos siete.—Al señor gobernador de la provincia de Pichincha.—Señor:—Los infrascritos comisionados por usted para verificar la visita de inspección, previa la apertura de la botica que trata de establecer en esta ciudad el señor doctor don Luis F. Negrete, nos constituimos en el local de dicha botica, hoy de dos a cuatro y media de la tarde y observamos:—Primeramente. Que en el establecimiento del señor Negrete existen todos los medicamentos de uso común en la práctica médica y que si faltan unos pocos de los prescritos en la lista adjunta al Reglamento de farmacias son los que no se usan absolutamente ó sirven sólo en caso excepcional, como el ácido tricloraético, las hojas de godo lobo, etc.;—Segundo. Que los medicamentos son frescos, están conservados en buenos envases y se hallan ordenados metódicamente en armarios que llenan todas las condiciones de aseó y comodidad; y Tercero. Que faltan reactivos para el análisis químico de algunas sustancias y ciertos aparatos y utensilios que deben existir necesariamente en el laboratorio químico adjunto a toda botica, como areómetros, aparatos para desprendimientos de gas sulfídrico, etc.—Para comprobar la pureza de los medicamentos tornamos los siguientes:

Acete de almendras, ácido bórico, agua destilada de azabares, ácido láctico, cacodilato de soda, calomelanos, esencia de almendras, éter sulfúrico, glicerina, yoduro de extroncio, yoduro de potasio, protoyoduro de mercurio, hidrato de cloral. Que sometidos a los respectivos ensayos químicos resultaron puros, a excepción del hidrato de cloral que es de mala calidad. Pedimos también jarabe de tolá, cerato de Galeano y algunos extractos y tinturas y quedamos satisfechos de la buena calidad de las muestras que nos presentaron.—El señor Negrete tiene

título legal de doctor en farmacia; y para el despacho de los medicamentos cuenta con un licenciado inteligente y práctico el señor Carlos López.—En consecuencia creemos que se le puede autorizar al señor Negrete para la apertura de su botica, quedando prevenido de que reemplace el hidrato de cloral con otro de buena calidad y se provea de los aparatos utensilios y reactivos que le faltan para instalar su laboratorio completo.—Dios y Libertad.—Mariano Peñabarrera.—Alejandro Melo.—Francisco J. Barba, farmacéutico.—Gobernación de la provincia de Pichincha.—Quito, setiembre cuatro de mil novecientos siete.—Visto el informe que antecede y por haberse llenado todos los requisitos detallados en el artículo segundo del reglamento de boticas vigente, concédese al señor doctor Luis F. Negrete permiso para que abra al servicio público las puertas de su botica, con la condición expresa de que llenará las faltas anotadas por la comisión inspectora, dentro de treinta días improrrogables.—El Gobernador.—Valdivieso.—El secretario.—Muirragui D."—Sirvase hacer trascendental este particular al interesado para que cumpla con lo ordenado en la parte final del decreto a que me refiero.—Dios y libertad.—José Félix Valdivieso."

Lo que transcribo a usted, a fin de que pueda proceder a la apertura de su botica, quedando advertido de, a la brevedad posible, llenar los requisitos puntualizados al final del informe de la comisión inspectora.—Dios y libertad.—Aurelio Aubert."

## UNA CARTA NOTABLE

Cuantos Precian la Salud Deben de Leer Este Testimonio.

*Abundantes Pruebas del Poder Curativo de las Píldoras Rosadas la Gran Medicina Para la Sangre y los Nervios.*

El que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hayan curado en una misma familia un caso de baile de San Vito, otro de semi-locura por causa de debilidad cerebral, dos de Apemía y dos de debilidad general, son pruebas de eficacia que ningún otro medicamento ha llegado a igualar. Es bien interesante, pues la carta que a continuación transcribimos a petición de la casa del Dr. Williams Medicine Co., y cuya veracidad cualquiera puede comprobar, pues está garantizada:

"La Sra. Cándida Rosa de Ramírez, casada y con residencia actual en León, Nicaragua de donde soy hija, pero establecida con panadería en el puerto de Corinto, certifica:

1. "Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han curado a mi hija Esmeralda de una fuerte enfermedad nerviosa llamada el Baile de San Vito, según diagnóstico de facultativos que la atendieron, y cuyos tratamientos no habían resultado eficaces. Tres pomos dieron a la paciente notable mejoría y con nueve pomos curó por completo y no ha vuelto a tener indicios de tan agudo mal.

2. "Yo misma había padecido anteriormente de Anemia y Neuralgia y habiendo tomado por algún tiempo las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curé radicalmente.

3. "Luego mi hermana política la señora Rafaela Ramírez, que padecía de un mal nervioso, de manera que estaba al parecer loca, tomó las mismas píldoras siguiendo el mismo método y actualmente está buena y sana.

4. "Mi hermano Alfonso Ortiz que se había cansado de medicinar para una debilidad general que por mucho tiempo le molestaba, halla en las mismas píldoras el único consuelo que la medicina puede darle, y se ha fortalecido de una manera notable con ellas.

5. "Mi comadre la Sra. Elisa de Smith, que reside en el puerto de Corinto, y que padecía de anemia cerebral profunda, tomó las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y hoy se encuentra completamente buena.

"Mi gratitud, pues, y el de las personas citadas, no nos permite reservarnos el agradecimiento que tenemos hacia tan excelente medicamento, y deseamos dar a la casa del Dr. Williams este simple testimonio de gratitud, con permiso de que sea publicado si a bien lo tienen."

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten Sustitutos.

**TENDREIS** BLANCO. el alimento fresco y perfumado, la boca sana, suplen los **CARMEINE** S. PRUNIER, 118, rue de Rivoli, PARIS

## Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.

En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.

La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa Nº 44, bajos (junto á la Providencia.)

Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.

Quito, Agosto 21 de 1097.

531—v. 30

## Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizado la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946—v. 30

## EL FERROCARRIL EN CHASQUI

### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Principiando el domingo 8 de setiembre de 1907

Entre Chasqui y	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	Fletes:
Guayaquil	3.94	3.32	2.68	2.03	1.30	
Durán	3.90	3.28	2.65	2.00	1.28	
Yaguachi	3.70	3.11	2.52	1.91	1.22	
Milagro	3.58	3.01	2.44	1.86	1.17	
Naranjito	3.43	2.89	2.34	1.78	1.12	
Barraganetal	3.25	2.74	2.22	1.67	1.06	
Bucay	3.08	2.60	2.11	1.59	1.01	
Huigra	2.69	2.26	1.83	1.38	0.90	
Sibambe	2.56	2.15	1.74	1.31	0.86	
Alausí	2.43	2.04	1.65	1.24	0.82	
Tixan	2.30	1.93	1.56	1.17	0.78	
Guamote	2.04	1.71	1.38	1.03	0.70	
Cajabamba	1.65	1.38	1.12	0.83	0.56	
Riobamba	1.38	1.15	0.94	0.69	0.47	
Mocha	0.97	0.81	0.66	0.48	0.33	
Ambato	0.71	0.59	0.48	0.35	0.24	
San Miguel	0.39	0.32	0.36	0.19	0.13	
Latacunga	0.26	0.21	0.17	0.13	0.09	

Pasajes:

	1ª	2ª	3ª
Guayaquil	27.65	20.75	12.85
Durán	27.35	20.55	12.70
Yaguachi	26.05	19.55	12.05
Milagro	25.25	18.95	11.65
Naranjito	24.25	18.20	11.15
Barraganetal	23.05	17.30	10.55
Bucay	21.95	16.50	10.00
Huigra	20.05	15.05	9.05
Sibambe	19.05	14.30	8.55
Alausí	18.05	13.55	8.05
Tixan	17.05	12.80	7.55
Guamote	15.05	11.30	6.55
Cajabamba	13.05	9.80	5.55
Riobamba	11.05	8.30	4.55
Mocha	7.75	5.85	3.20
Ambato	5.65	4.26	2.30
San Miguel	3.05	2.30	1.30
Latacunga	2.05	1.55	0.85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1.40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 p. m.

R. I. Craig,

Superintendente general.

## New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados á un Club de primera clase.

Variadad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes.

Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1º—835—v. 30.

